

"AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR C. LTDA.
(WANDERJAHR)"

Guayaquil, Agosto 18 de 1989

Señor
FELIX TRIANA CASTRO
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cumplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR C. LTDA. (WANDERJAHR), en sesión celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted como SUBGERENTE de la compañía por el período de UN AÑO, conforme lo establece su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente, de conformidad con lo previsto en el artículo vigésimo tercero de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de Agencia de Viaje y Turismo Wanderjahr del Ecuador C. Ltda. (Wanderjahr), que autorizó el Notario Público del cantón Velasco Ibarra señor Tobías Alvarado Fuentes, el 10. de marzo de 1971 e inscrita de fojas 8.179 a 8.208, número 1.411 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 10.820 del Repertorio, el 2 de julio del mismo año.

Atentamente,

AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR C. LTDA.
(WANDERJAHR)

Econ. Ernesto Weiss Pazmiño
Presidente de la Junta

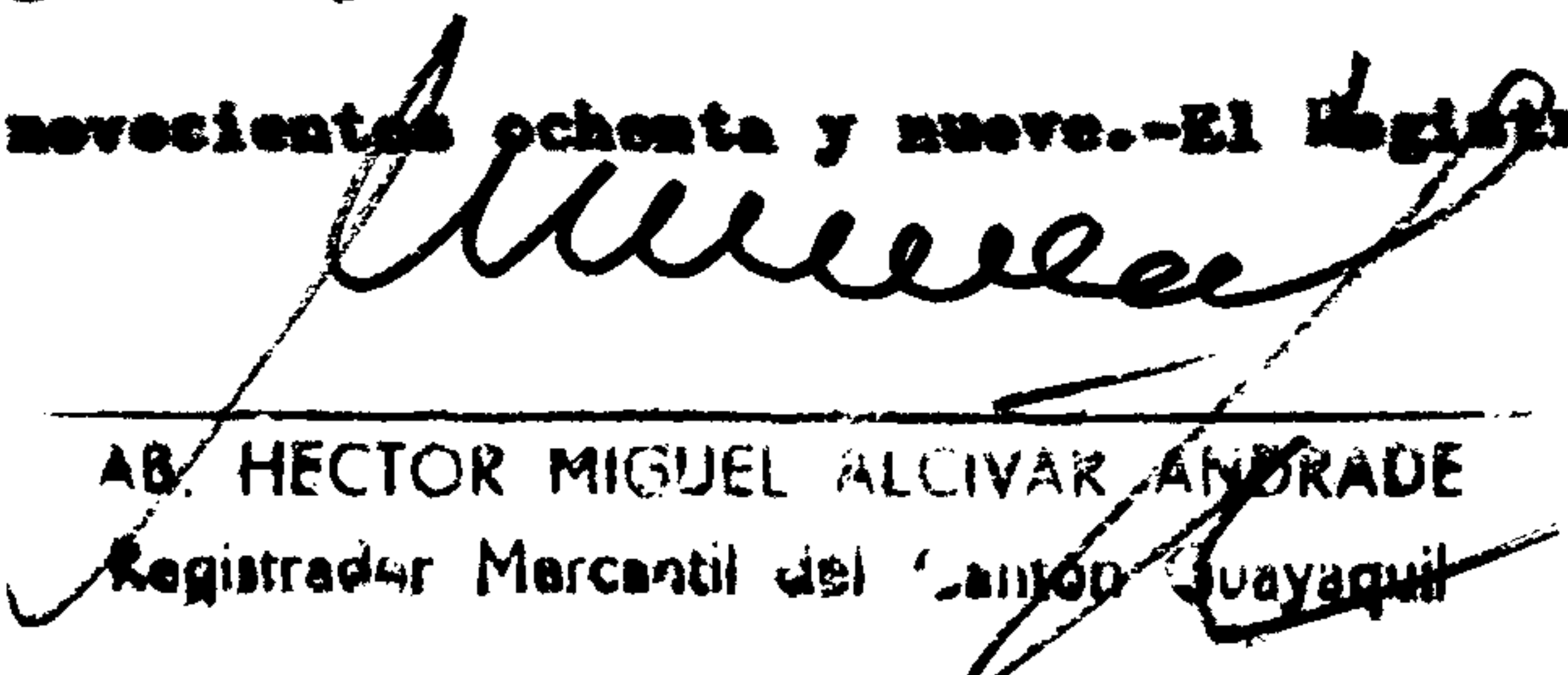
Ab. Johnny Valle Moreno
Secretario Ad-hoc

ACEPTO el nombramiento de SUBGERENTE de Agencia de Viaje y Turismo Wanderjahr del Ecuador C. Ltda. (Wanderjahr). Guayaquil, Agosto 18 de 1989.

FELIX TRIANA CASTRO

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento

te de SUBGERENTE de AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO WANDERJAHN DEL
ECUADOR C.LTDA. (WANDERJAHN), a foja 35.806, Número 10.454 del
Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.453 del Reperte-
rio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Re-
gistro y Defensa Nacional.-Guayaquil, Septiembre seis de mil
novecientos ochenta y nueve.-El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

